

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO

Vélez, veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: ORDINARIO DE PERTENENCIA AGRARIO 2012- 00028
Demandante: GLORIA MATILDE HERNÁNDEZ CHACÓN

Accédase a lo solicitado mediante correo electrónico del 17 de junio de 2021, por el Curador Ad-Litem designado en este proceso, en consecuencia, por secretaria procédase a la entrega de los dineros que fueron depositados para el pago de los honorarios al auxiliar de la justicia Dr. SAÚL REATEGUI MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía 17.131.836 de Bogotá y T.P 24156 del CSJ.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

XIMENA ORDÓÑEZ BARBOSA

Firmado Por:

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO VELEZ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

de82da3805d899ca288c2b2c6f0fcc5a5cbcb8edc75505345c4a42fe6b33

0277

Documento generado en 23/06/2021 03:27:23 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>